



Circular Nº INECOL/DA/ 28 /07

Xalapa, Ver, septiembre 24 del 2007

AL PERSONAL DEL INECOL

Para su debida aplicación se les informa que los domicilios de los centros foráneos se actualizaron, por lo que las facturas con fecha del 25 de septiembre en adelante, que tengan los domicilios antreriores no se les aceptarán.

Durango

Blvd. del Guadiana No. 123, Los Remedios, Victoria de Durango, Durango CP 34100

Chihuahua

Carretera Chihuahua – Ojinaga Km. 33.300, Aldama, Chihuahua CP 32900

CICOLMA

Carretera Cardel Nautla Km.187, Palmas de Abajo, Actopan, Veracruz CP 91495

Atentamente

Margarita Sosa Capistrán Subdirectora de Recursos Financieros